

ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL- CAÑETE - 2024

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 16:20 horas del día viernes 21 de junio del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el Sr. JOSE LUIS PAIN GARCIA, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en la Segunda Consulta Pública sobre Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2024, llevándose a cabo en la losa deportiva del Centro Poblado de Miraflores.

Acto seguido el moderador pasa lista de asistencia llamado a cada autoridad para corroborar la asistencia y el quórum correspondiente.

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:	ASISTENCIA
1	Sr. José Luis Paín García	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.	ASISTIO
2	Mayor PNP Sandy Pilar López López	Miembro	Comisario de la PNP Distrital de Cerro Azul	ASISTIO
3	Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz	NO ASISTIO
4	Sra. Jovana Karina Aiquipa Tomaila	Miembro	Subprefecta del Distrito de Cerro Azul	NO ASISTIO
5	Tec. Enf. Enrique Infante Alvan	Miembro	Representante del Centro de Salud de Cerro Azul	ASISTIO
6	Dr. Dr. Mauro Caso Ticllasuca	Miembro	Fiscal adjunto Provincial - Cañete	ASISTIO
7	Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante del Colegio José Olaya Balandra	ASISTIO
8	Sr, Juan Carlos de la Cruz Ramírez	Miembro	Representante de los Centros Poblados	NO ASISTIO
9	Sra. Esperanza Vizurraga Porras	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTIO
10	Prof. Rosita Victoria Mesías Soto	Miembro	Especialista Territorial red provincia y asistente Cerro Azul especialista EBR-UGEL. 08 CAÑETE.	ASISTIO

11	T2 CCG Mendoza	Ermis Banda	Miembro	Nuevo encargado del puesto de capitanía de Cerro Azul	ASISTIO
----	-------------------	----------------	---------	--	---------

SECRETARIA TECNICA	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
Lic. Félix Manuel Tumay Cuya	Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte	Responsable de la Secretaría Técnica	ASISTIO

El moderador procede dando la entonación del Himno Nacional del Perú.

En mi calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del distrito de Cerro Azul es un honor darles la bienvenida a la **“II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana - 2024”** en la losa deportiva del Centro Poblado Miraflores, estamos descentralizando las Consultas con la finalidad de que la población tenga derecho a informarse de la situación actual de la Seguridad Ciudadana. En el marco del art. 39 del Decreto Supremo N°011-2014-IN, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el cual dispone que los Comités Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana realizan no menos de una Consulta Pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros, con el propósito de informar a la población sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana de conformidad con el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027. Por tal motivo queda aperturada la **“II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana”**.

Se contaba con 07 cámaras de video vigilancia y para el mes de mayo del año en curso se gestionó la instalación de 08 cámaras más a fin de brindar una mayor cobertura de vigilancia digital a nuestra comuna cerroazuleña, haciendo un total de 15 cámaras ubicadas en puntos estratégicos como son: Arco de Cerro Azul, las Américas con Panamericana, cruce de Miraflores, plaza de Armas, calle Grau (I.E.P. José Olaya Balandra N°20131), Calle Las Américas con Calle Micaela Bastidas (I.E.P. Gerardo Salomón Mejía Saco), Calle Alfonso Ugarte con Prolongación Grau (I.E.I. Divino Niño Jesús N°413) Colegio inicial, Calle Jorge Chávez con Calle Bolívar (I.E.P. San Juan Bautista de la Salle e I.E.P. Reyna de los Ángeles), Av. Primavera con Calle Alfonso Ugarte (Garita 2), Plaza Grau (Malecón José Olaya), Muelle, Jr. Comercio con Calle Primavera, Plaza San Martín, Complejo deportivo “José Paín Cilich”, C.P.M Paguatodo.

Cuando se inició la actual gestión municipal se recibió 6 motos lineales inoperativas; sin embargo, gracias a las gestiones realizadas se ha podido recuperar 4 motocicletas de marca Yamaha, las mismas que son utilizadas para las rondas en el casco urbano e indicar que 02 de ellas cuentan con sistema GPS para el monitoreo y control del patrullaje municipal.

Se han recuperado 02 camionetas, las mismas que se encuentran operativas y sirven para realizar las rondas y patrullaje en toda la jurisdicción del distrito de Cerro Azul; Cabe indicar que 02 de ellas cuentan con el GPS para el monitoreo y control del patrullaje municipal y son

monitoreadas por el MINISTERIO DEL INTERIOR, ello a razón del cumplimiento de la meta de seguridad ciudadana.

Debo comunicarles que se ha logrado cumplir con el primer tramo del COMPROMISO 5, que corresponde desde el mes de febrero al 31 de mayo, con un porcentaje del 76% de patrullaje.

En trabajo conjunto con el personal de serenazgo, buscamos cumplir con la meta y objetivo solicitado por el Ministerio del Interior, y de ganar este compromiso habrá un importe ingreso económico adicional designado a la Gerencia de Seguridad Ciudadana en donde será destinado exclusivamente para los recursos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Este COMPROMISO 5 es evaluado por el Ministerio Economía y Finanzas, quienes proporcionan los recursos económicos a las municipalidades que logran la aprobación de acuerdo lo estipulado en la guía de cumplimiento del patrullaje Municipal y Patrullaje Integrado, en dos tramos.

Hoy 21 de junio, se obtuvieron los primeros resultados de este compromiso; donde solo 4 de los 16 distrito de la Provincia de Cañete aprobaron el COMPROMISO 5, dentro de ellas esta nuestro Distrito de Cerro azul.

El Lic. Félix Manuel Tumay Cuya informa que en mi calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del distrito de Cerro Azul informo que durante el 2do. Trimestre del 2024 se continúa desarrollando las actividades plasmadas en el Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana de acuerdo a la Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, teniendo las siguientes actividades:

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Continúa con el Patrullaje de Serenazgo Municipal por toda la jurisdicción del distrito subdividido en tres sectores.
- Servicio diario a los colegios durante las entradas y salidas de los alumnos, Patrullaje a pie, motorizado y en vehículos.
- Apoyo a operativos de la gerencia de fiscalización, transportes y seguridad vial y de la Fiscalía de prevención del delito.
- Se logró la capacitación al personal de serenazgo con servil.
- Ayuda a todas las personas que se encuentran enfermas para el traslado al centro de salud. Ancianos y niños, mujeres embarazadas y ciudadanos en general.
- Comunicación a la población sobre horarios que circula los camiones recolectores.
- Patrullaje constante después de la salida de los alumnos a fin de que se dirijan a sus domicilios.
- Alumnos que se encuentran merodeando en la playa en horas de clase son conducidos a la comisaría PNP.
- Se continúa con el apoyo a la PNP en el patrullaje integrado por los diferentes sectores.
- Se continúa con las rondas mixtas PNP, serenazgo y juntas vecinales por los diferentes sectores de la localidad.

SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

- Control de monitoreo de cámaras de video vigilancia
- Continúa con las sesiones del CODISEC
- Se realizó la primera Consulta Pública en el mes de marzo 2024

SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL

- Apoyo a operativos de transporte de vehículos menores y mayores en coordinación con la PNP, la subgerencia de transportes y seguridad vial del distrito y la Fiscalía de prevención del delito.
- Se gestionó una charla para los conductores de vehículos mayores y menores que prestan servicio en la localidad con temas de prevención manejo a la defensiva y licencias de conducir.

CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

- Atención al público las 24 horas del día.
- Guardar la información confidencial
- Llamar al supervisor para comunicar sobre algún accidente o incidente en el momento y/o de los hechos.
- Informar a la PNP de algún hecho importante durante el servicio.
- En caso de vehículo o personas sospechosas comunica de inmediato al personal de servicio de serenazgo y/o PNP para su intervención oportuna.

Los indicadores de violencia, extorsión, criminalidad e incremento de residentes extranjeros continúan. En este sentido, el Municipio asume como una de las principales funciones, el de crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica dentro de la población, donde se propagan acciones de lucha contra la delincuencia, sino que también se ponga énfasis en la labor de prevención y control de los factores que generan la violencia y la inseguridad ciudadana.

En este 2024 nos enfocamos en cuatro factores de riesgo que viene afectando la seguridad ciudadana en nuestro distrito:

- Factores familiares (violencia familiar), falta de control o supervisión de los padres hacia los hijos, cuidado de las familias disfuncionales, malos ejemplos conductuales desde la familia)
- Factores escolares o socioeducativos (violencia escolar, deserción escolar, bullying)
- Factores sociales, grupo de pares, las drogas y el alcohol
- Factores socioeconómicos, el desempleo.

Estos factores de riesgos es un trabajo que lo estamos desarrollando en coordinación con todos los integrantes del CODISEC, a fin de contrarrestar la problemática que viene suscitando en el distrito de Cerro Azul.

Mayor PNP Sandy Pilar López Comisario del Distrito de Cerro Azul, se dirige al público presente para informar sobre la parte logística y humana de la comisaria con la que cuenta a la fecha, así mismo informa que el distrito tiene una densidad de población 9,329 habitantes, densidad territorial de 105,17 mk², 4 sectores patrullados durante las 24 horas. El Distrito de Cerro Azul cuenta con cuatro Sectores, en donde se patrulla consecutivamente la zona urbana como: Playa las Palmeras, Playa Puerto Fiel, Playa Condominio Isla del Sol, Playa Gallardo, Playa Honda, Playa Conchita, Playa los Lobos, Playa Azul, Condominio Pampas los Lobos, Playa Cerro colorado, la Pradera, condominio Poseidón, los Huertos de Cerro Azul, Playa los Reyes, urbanización alto mar de cerro azul, Playa Neptuno, condominio muelle azul, Playa el Hueso, Playa Puerto Viejo, Playa la Costa, Rivera del mar, Playa las Lomas, Playa Maradentro, Playa Toyo Seco, Cerro Azul Centro, Paguatodo, Casa Blanca, Buenos Aires. En la Comisaria cuenta con (26) efectivos policiales, (2) patrulleros operativos, (2) patrulleros inoperativos y el numero para las llamadas de emergencia 958867875.

La modalidad de servicio del personal Policial es 24 por 24 y las acciones realizadas de los meses de enero, febrero y marzo, el cuadro de incidencia delictiva del periodo 2024 son; operativos policiales, intervención en Flagrancia de personas por Homicidio Simple, infracción a la Ley 30364, Lesiones culposas, Robo, Hurto, Delito contra la Seguridad Pública, Desobediencia y Resistencia a la Autoridad, lesiones graves, entre otros.

Toma la palabra la Prof. Rosita Victoria Mesías Soto de la UGEL 08 – Cañete, manifiesta que se viene trabajando en los colegios con diferente charlas así como también se viene supervisando cada colegio para ver el rendimiento escolar, el trabajo a favor de la educación se está realizando pero sabemos que aun falta fortalecer, para ello se necesita no solo el compromiso de los profesores si no también de los padres de familia, fortalecer en la enseñanza de sus hijos así como también recuperar los valores y con el apoyo de las autoridades la educación va a tomar un giro diferente.

Toma la palabra la Prof. Lilia Alva Guerrero del colegio Jose Olaya Balandra, agradece al presidente del CODISEC por el gran apoyo que viene brindando a los colegios, así como también se ha establecido la seguridad por parte del personal de Serenazgo a las afueras del colegio en el ingreso y salida de los alumnos, sabemos que se van a instalar cámaras de video vigilancia, va hacer de gran utilidad con esto va a ver mayor seguridad a los alumnos.

Luego de los informes de rendición de cuentas por parte de los integrantes del CODISEC ligo el momento de las preguntas por parte de los participantes, pero es importante indicar que de acuerdo al reglamento del desarrollo de las Consultas Ciudadana el moderador tiene la facultad de llevar las reglas y pautas con respecto a las preguntas que realizan los ciudadanos, a continuación, se detalla lo siguiente:

PREGUNTAS DE LA POBLACION

La Sra. Mario Mesares del Centro Poblado Miraflores, manifiesta que el alumbrado del parque tiene poca iluminación, ¿solicita mejorar la iluminación?

El presidente del CODISEC EL Sr. José Luis Pain García informa que se está realizando los trámites para realizar los mantenimientos de la loza deportiva y mejoramiento del alumbrado, sabemos de la problemática es por ello que se está trabajando para mejorar los servicios a la población.

Sra. Ester Chumpitaz Campos del Centro Poblado Miraflores.

¿Se podrá realizar patrullajes más frecuentes, debido a los constantes robos?

El Sr. José Luis Pain Gracia Alcalde y Presidente del CODISEC, manifiesta que se va a realizar las coordinaciones con la Gerencia de Seguridad Ciudadana para que el personal de Serenazgo patrulle con más frecuencia.

Sr. Enrique Zevallos del Centro Poblado Miraflores.

¿Qué Plan estratégico tienen para la Seguridad del agricultor?

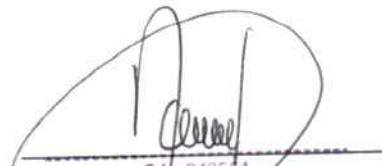
El presidente del CODISEC EL Sr. José Luis Pain García informa que contamos con el presupuesto participativo en donde todos tienen derecho a participar y favorecerse con un proyecto para su zona así mejorar su centro poblado.

Sra. cristina Casimiro Samar del Centro Poblado Casa Blanca.

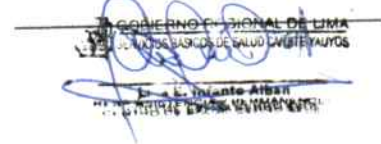
¿Cerro Azul no cuenta con un paradero para buses de norte a su ni de sur a norte, se debería de construir un paradero?

El presidente del CODISEC EL Sr. José Luis Pain García informa que se está trabajando en coordinación con COVIPERU, se espera que para el año 2025 se esté definiendo la construcción de un bypass.

Sin más que tratar, siendo las 18:35 horas, el presidente del CODISEC, dio por terminada la segunda Consulta Pública Sobre Seguridad Ciudadana, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



OA- 348594
Sandy Pilar LOPEZ CHUMPITAZ
MAYOR PNP
COMISARIO CERRO AZUL



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD CIVIL Y TRAUMAS
E. L. Volante Albal
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS



Mauro Caso Ticllasuca
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materna Ambiental
Distrta Fiscal de Carrete



Coordinadora J.V.

FOTOGRAFIAS DE LA SEGUNDA CONSULTA PUBLICA SOBRE SEGURIDAD



SEGUNDA CONSULTA PUBLICO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

LUGAR : Centro Poblado Miraflores
HORA : 4:00 pm
FECHA : Viernes 21 de junio del 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR DONDE VIVE	DNI	FIRMA
Emperatriz Gomez Vda de Navarrete	Calle Comercio 248 Cerro Azul	15441289	<i>[Signature]</i>
Lorena Pineda Espinoza	Calle Comercio Cerro Azul	09997818	<i>[Signature]</i>
MIRIAM E. MARQUEZ HILARIO	COORDINADORA C.P.M. MIRAFLORES	75365944	<i>[Signature]</i>
EVA DYOLA JIMENEZ	C.P.M. MIRAFLORES		EVA
TABLO HUAMAN DYOLA	CPM MIRAFLORES		<i>[Signature]</i>
Sylvia Navarrete Pineda	Alfonso Ugarte s/n.	15441291	Sylvia Navarrete Pineda
Angela Chumpuza de Yanco	Edificios de la Los Claveros	15364772	Angela Chumpuza de Yanco
Saul Alejandro Carasco Hunpaya	CPM Miraflores	43382761	<i>[Signature]</i>
Ramos Champi Tez Kelly	San Vicente Cerro Azul	76556622	<i>[Signature]</i>
Verónica Escate Quiroz	San Vicente	40753613	<i>[Signature]</i>
ANDRES SANCHEZ CHOTUN	CP MIRAFLORES	15441567	<i>[Signature]</i>
Yamir Padilla Malasquez	CP Miraflores	15365236	<i>[Signature]</i>
RODRIGO G. VALENTIN COATZA	CERRO AZUL	15412602	<i>[Signature]</i>
Luisa Contreras Cupe	C.P.M. Miraflores	40248428	<i>[Signature]</i>
Julia Contreras Cupe	C.P.M. Miraflores	15441224	<i>[Signature]</i>
Josue Quiroga Gonzalez	C.P.M. Miraflores	15365565	<i>[Signature]</i>
AMADORIO CONTRERAS CRISTIAN	SECRETARIA	40329915	<i>[Signature]</i>
Pamela Mercedes Suis	Cerro Azul	45590450	<i>[Signature]</i>